



COMUNICADO N 10

"El pesimista se queja del viento, el optimista espera que cambie; el realista ajusta las velas"

William George Ward

Bogotá, junio 02 de 2020

Estimados padres de familia y estudiantes, reciban un cordial saludo.

Todos sabemos y estamos de acuerdo en la importancia que tiene la buena relación entre la familia y la escuela, puesto que ambos tienen un objetivo común que es el del desarrollo global y armónico de los niños, niñas y adolescentes, y en este momento se ha evidenciado aún más el papel clave de la unión de estos actores.

Durante estos dos meses de trabajo en la modalidad virtual hemos estado aprendiendo y en este aprendizaje hemos avanzado en muchos aspectos, pero hay otros que debemos fortalecer, porque nos están limitando la consecución de las metas planteadas para este año en el que hemos afrontado la educación y la vida misma de forma atípica.

Por eso, queremos tratar aspectos que consideramos se deben tener en cuenta para avanzar en este momento.

DISCIPLINA Y RESPONSABILIDAD

Al inicio del reto de educación desde la virtualidad, se estableció un aspecto muy importante que es la flexibilización teniendo en cuenta las particularidades de cada familia, en este momento ya la mayoría de familias han logrado organizarse para dar cumplimiento a los parámetros establecidos, pero encontramos casos en los que los estudiantes se están escudando en esta flexibilización- apoyados por algunos padres de familia- para justificar la falta de compromiso en su proceso formativo, esto se evidencia sobre todo en los niveles de bachillerato.

La educación en esta modalidad tiene aspectos positivos como negativos, un aspecto fundamental es el desarrollo de autonomía, razón por la cual, esta se debe afianzar con el apoyo del núcleo familiar, desde el fortalecimiento de hábitos y disciplina para cumplir con lo establecido.

Las fechas de entrega de trabajos, evaluaciones y recuperaciones se han establecido con anterioridad con el ánimo de que los estudiantes se organicen y den cumplimiento con las actividades de cada asignatura; las guías están publicadas en la plataforma Microsoft Teams y es responsabilidad de los estudiantes (esto aplica para los grados a partir de quinto de primaria, ya que están en edad de hacer la revisión de manera autónoma) revisar este recurso tan importante, que es la brújula que guiará el trabajo futuro de cada asignatura.

Para los estudiantes de grados inferiores juega un papel muy importante el apoyo y el acompañamiento en la medida de lo posible en tiempo real, por parte de las familias, ya que estos pequeños se encuentran en proceso de formación de hábitos para adquirir de manera paulatina la autonomía y avanzar de manera adecuada.

Cabe resaltar que el nuevo modelo de enseñanza virtual no debe ser excusa para favorecer la irresponsabilidad, impuntualidad y falta de calidad en los trabajos; si bien es cierto comprendemos diferentes inconvenientes que se pueden presentar como son los problemas de conectividad, falta de recursos tecnológicos, recursos compartidos, etc, estas variables se tuvieron en cuenta desde el inicio de la contingencia en la presentación de la estrategia **APRENDE EN CASA**, que se encuentra publicada en la página web, donde se establecen las directrices para el trabajo. Es importante tener en cuenta que el 90% de estudiantes cuentan con los recursos necesarios para dar cumplimiento con lo programado.

Entendemos muchas circunstancias que pueden afectar el cumplimiento en la entrega de ciertas actividades, y es el caso de algunos estudiantes que presentan condiciones especiales que requieren tratamiento específico; sin embargo, la gran mayoría cuenta con los recursos necesarios para dar cumplimiento con lo establecido.

Cuando los estudiantes no cumplen con las fechas buscando excusas injustificadas entorpecen la labor del docente y no permiten el avance dentro de sus cronogramas, por lo cual deben tener claro que únicamente son aceptadas las siguientes situaciones:

1. Excusa médica certificada.
2. Incapacidad médica.



3. Inconvenientes de conectividad con soporte, evidencia con foto del inconveniente presentado que debe ser enviada en el tiempo establecido para la entrega del trabajo, no en horas o días posteriores.

Si no se cumple ninguna de las situaciones antes descritas, los trabajos no se recibirán fuera de las fechas y horas establecidas, asumiendo la nota que se obtiene por el incumplimiento en las entregas, por ello, es de suma importancia que como padres de familia enseñemos a nuestros hijos(as) a asumir las consecuencias que acarrea la falta de compromiso, organización y disciplina.

No deben creer informaciones erróneas difundidas por algunos medios de comunicación donde se dice que todos los estudiantes van a aprobar el año escolar debido a la situación de contingencia por la que estamos atravesando. Tal vez esta información es la que ha confundido a algunos estudiantes y por esta razón en algunas ocasiones finaliza el IPC y no han entregado ninguna actividad. Es claro que si los estudiantes no cumplen con las fechas establecidas, sus trabajos son de baja calidad, no asisten a las clases de manera puntual (teniendo en cuenta las excepciones ya mencionadas) y en las evaluaciones no obtienen notas satisfactorias, el resultado será la pérdida del año.

En este punto deben tener claro que los docentes no recibirán trabajos fuera de las fechas y horarios establecidos.

Reiteramos que somos muy conscientes de la situación por la que estamos atravesando pero esto no puede ser excusa para apoyar la baja exigencia personal y bajos niveles de compromiso, esta situación debe sacar lo mejor de cada uno llevándonos a exigirnos y a salir adelante en medio de la adversidad. Esperamos contar con el debido acompañamiento y supervisión por parte de los padres de familia.

CLASES DE ASIGNATURAS ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS:

Estas asignaturas son tan importantes como las demás ya que estamos en un proceso de desarrollo integral, por lo que los estudiantes deben cumplir con lo establecido, además son espacios diversos en los cuales los estudiantes tienen la oportunidad de generar cambios en su rutina y ayudan al fortalecimiento físico y mental. Se sugiere de manera respetuosa no calificar estas asignaturas ‘como de relleno’ o decir que no tienen importancia, ya que esto afecta la percepción de los estudiantes y desvaloriza el trabajo de los docentes.

ACTIVACIÓN DE CÁMARAS DURANTE LAS CLASES

Actualmente, la Secretaría de Educación Distrital (SED) no cuenta con un reglamento para el manejo y la activación de cámaras durante las clases virtuales. Sin embargo, desde el Gimnasio Moderno Castilla (GMC) se adoptaron las siguientes medidas, salvaguardando siempre la integridad física y emocional de cada uno de los integrantes de la comunidad educativa:

1. Las cámaras se activarán si así el docente lo solicita para fines pedagógicos y formativos. En el caso de los más pequeños (ciclo 1 y ciclo 2) quienes de manera recurrente tienen sus cámaras encendidas no tendrán que apagarlas, siempre y cuando se sientan cómodos con esta acción. Para el caso de ciclo 3, quienes no acostumbran a activar sus cámaras, el docente deberá con 3 minutos de anticipación solicitarle al estudiante que él indique, que la encienda o si es necesario que todo el curso realice esta acción, deberán acogerse a lo indicado.
2. El lenguaje utilizado tanto por el docente como por los estudiantes, debe ser siempre cordial, enmarcado en el respeto.

ATENCIÓN DE DOCENTES PARA ESTUDIANTES Y PADRES DE FAMILIA

Los docentes reciben mensajes y atienden a los padres de familia de lunes a viernes de 7:30 a.m a 3:30 p. m. Se hace esta claridad ya que algunos estudiantes escriben a altas horas de la noche o en los fines de semana, tiempo que es de descanso para los docentes.

PRUEBAS PENSAR

Felicitemos a los estudiantes que demostraron su compromiso y responsabilidad frente a la actividad de estas pruebas, lamentablemente algunos estudiantes no desarrollaron la actividad de manera responsable obteniendo resultados muy bajos, situación que no nos permite hacer los planes de mejora de manera adecuada.



Gimnasio Moderno Castilla

Res. 3793 del 29/11/1999 - Res. 4071 del 29/09/2004 - Res. 080010 del 24/11/2008

NTT: 900.399.616-4

"Un mundo de posibilidades para crecer feliz"

PAGO DE PENSIONES

Agradecemos a los padres de familia que a pesar de la contingencia han hecho sus pagos de manera oportuna, invitamos a los padres que están atrasados en sus pagos a revisar de qué manera pueden hacer abonos parciales a la deuda, teniendo en cuenta que el colegio debe dar cumplimiento con la nómina de los docentes y las obligaciones bancarias. Recuerden que los canales habilitados están publicados en la página web. Recuerden enviar los soportes de pago al correo contabilidad@gimnasiomodernocastilla.edu.co

RESTITUCIÓN VALOR PARCIAL POR EL PAGO DE MATERIALES

Al inicio del año escolar de manera voluntaria algunos padres cancelaron el valor de los materiales, teniendo en cuenta que estos no se han utilizado en los meses de abril, mayo y no se utilizarán en los meses de junio, julio y agosto, se hace una restitución parcial abonada a la pensión del mes de junio de la siguiente manera:

GRADOS	VALOR CANCELADO	VALOR PARCIAL RESTITUIDO
Transición	\$ 90.000	A todos los estudiantes se les ha hecho restitución física de materiales
Primeros y segundos	\$100.000	\$50.000
Tercero a quinto	\$ 80.000	\$40.000

Los padres que llevaron el material al colegio, este se está entregando de manera parcial en las instalaciones del colegio desde el viernes 29 de mayo en los horarios de lunes a viernes de 10:00 a.m a 1:00 pm y de 2:00 a 4:00 pm. En dado caso que no abran la puerta pueden comunicarse al siguiente número telefónico 3138430334 puede ser que la persona se encuentre retirada de la puerta y no escuche el timbre.

De acuerdo a la evolución de la crisis y a las medidas tomadas por la pandemia, se informarán nuevos ajustes.

AJUSTES AL CRONOGRAMA ACADÉMICO SEGUNDO PERIODO Y CRONOGRAMA DEL TERCER PERIODO ESCOLAR 2020

FECHAS	DESCRIPCIÓN
MAYO 29	Cierre primer IPC segundo periodo
JUNIO 03	Visualización primer IPC para padres de familia , estará visible a partir de las 3:00 pm. El 03 de junio en horas de la tarde y el 04 de junio hasta la 3:00 pm será el espacio para que los padres después de revisar el primer IPC del segundo periodo en caso de tener alguna duda o inquietud se puedan comunicar con el docente de la asignatura correspondiente y puedan hacer los ajustes pertinentes.
JUNIO 8 AL 12	Jornada de evaluaciones de asignaturas de baja intensidad arte, educación física, música, expresión corporal, danzas, emprendimiento y ética de primero a cuarto. En estas evaluaciones se deben contemplar todos los temas trabajados en el segundo periodo es decir deben contener las temáticas trabajadas durante todo el periodo hasta los temas que se van a trabajar al 12 de junio.
JUNIO 13 SÁBADO	Presentan pruebas pensar para los grados de tercero a décimo y simulacro ICFES para los estudiantes de grado once. El objetivo de estas pruebas es que una entidad externa evalúe los estudiantes de la institución, a través de los resultados los docentes pueden establecer estrategias de mejora con el ánimo de aumentar el nivel educativo, además es ofrecer a los estudiantes la oportunidad de enfrentarse a este tipo de ejercicios que le aportarán experiencia para el momento en el que se deba enfrentar a una prueba de estado. En el primer ejercicio que se realizó en los días del 20 al 23 de mayo, se evidenció desinterés de los estudiantes por presentar estas pruebas, por lo que se toma la decisión de dar como incentivo a los estudiantes que obtengan puntajes altos y superiores en la aplicación de estas, el ser eximidos de las evaluaciones bimestrales, esto aplica a partir



Gimnasio Moderno Castilla

Res. 3793 del 29/11/1999 - Res. 4071 del 29/09/2004 - Res. 080010 del 24/11/2008

NTT: 900.399.616-4

"Un mundo de posibilidades para crecer feliz"

	del tercer periodo. En caso que se apliquen dos pruebas durante un periodo, se tendrá en cuenta que la sumatoria de esos dos puntajes en la asignatura sea alto o superior.
JUNIO 16 A JUNIO 18	Jornada de evaluaciones bimestrales. Próximamente se enviará la logística de esta actividad. Se evaluarán las asignaturas de alta intensidad según el horario establecido. OBSERVACIONES: En estos tres días martes 16, miércoles 17 y jueves 18 de junio se organizará un horario especial de evaluaciones, con el ánimo que los estudiantes al finalizar las evaluaciones no tengan clase en las horas siguientes destinando estos espacios para preparar las evaluaciones posteriores.
JUNIO 18	Visualización segundo IPC para padres de familia, estará visible a partir de las 3:00 pm. El 18 de junio en horas de la tarde y el 19 de junio hasta la 5:00 pm será el espacio para que los padres después de revisar el segundo IPC en caso de tener alguna duda o inquietud se puedan comunicar con el docente de la asignatura correspondiente y puedan hacer los ajustes pertinentes.
JUNIO 25	Cierre segundo IPC segundo periodo. Salida a vacaciones semestrales
JUNIO 19 A JUNIO 25	Inicio Tercer periodo académico
JUNIO 25 JUEVES	Salida a vacaciones semestrales, de estudiantes.
JUNIO 26	JORNADA PEDAGÓGICA. Los estudiantes no tendrán clase.
JUNIO 26 A JULIO 13	Vacaciones semestrales para estudiantes
JUNIO 30 A JULIO 10	Vacaciones de docentes
JULIO 13	JORNADA PEDAGÓGICA. Los estudiantes no tendrán clase.
JULIO 14	Ingreso de vacaciones semestrales estudiantes.
JUNIO 19 A SEPTIEMBRE 04	Tercer periodo académico
JULIO 17	Entrega de informes segundo periodo. De manera virtual, próximamente se enviará logística de la actividad. Este día tendremos clase hasta las 12:35, la entrega de boletines dará inicio a partir de las 2:00 hasta las 5:00 pm
JULIO 28	Jornada de recuperación segundo periodo únicamente asisten los estudiantes que deben recuperar.
JULIO 31	Cierre primer IPC tercer periodo escolar

Agradecemos su colaboración y estaremos atentos para apoyarlos en este proceso.

Cordialmente

ASTRID AGUDELO QUIROGA
RECTORA

MARISOL GARCÍA
COORD. ACADÉMICA

ALEJANDRA MARTÍNEZ
COORD. CONVIVENCIA